



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Resolución CAFHCS N° 507/06

Comodoro Rivadavia, 07 de marzo de 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 3828/FHCS/SCR/2006 sobre solicitud de aval académico al SEMINARIO - TALLER "CONOCER, PENSAR Y REFLEXIONAR ACERCA DE LOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS EN COMODORO RIVADAVIA. realizado el 02 de Diciembre del corriente año, presentado como proyecto extensionista de las alumnas Mena Erica, Marillan Maria Laura y Mancilla Claudia de la carrera Licenciatura en Trabajo Social cuyo tutor responsable de la cátedra Trabajo Social IV es el Lic. Fabián Collueque, en Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

- Que como disertantes se presentan a los siguientes profesionales:
- Lic. Rene Silvera "Autogestión, Asociativismo, Economía Social, Cooperativismos".
 - Lic. Daniel Collueque "Lineamientos generales para la realización de un proyecto".
 - Coordinadora Rosa González y Lic. Valeria Coniglio Ministerio de la Producción, "Programa comarcal "De que va vivir mi pueblo", dentro de la Comarca Golfo San Jorge-Río Senguer.
 - Intendente de Sarmiento Ricardo Britapaja "La experiencia comarcal en la Localidad de Sarmiento".

Que el Seminario-Taller mencionado en el visto tiene como objetivo general, a saber:

- Brindar información teórica-práctica a la comunidad, apoyándose en el encuadre de los programas sociales productivos investigados, para promover la participación de la Sociedad Civil en la generación de políticas que hagan frente a su situación de vulnerabilidad social.

Y como objetivos específicos:

- Demostrar la importancia de la autogestión como estrategia de acumulación de fuerzas de los sectores desfavorecidos ante la lógica del mercado.
- Generar el compromiso a través del encuentro de las distintas instituciones encargadas de gestionar los programas sociales productivos, para el acompañamiento y asesoramiento en el proceso de ejecución de los proyectos implementados por los distintos microemprendedores.

Que en el mencionado seminario- taller se tiene en cuenta la falta de conocimiento de la comunidad sobre los programas sociales productivos y como autogestionarse durante la puesta en marcha de su microemprendimiento.

Que el Seminario-Taller presentado refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios: comunidad universitaria y comunidad en general.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

//...

se
3B



.../12.-

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al **SEMINARIO - TALLER "CONOCER, PENSAR Y REFLEXIONAR ACERCA DE LOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS EN COMODORO RIVADAVIA**, realizado el 02 de Diciembre del corriente año, presentado como proyecto extensionista de las alumnas Mena Erica, Marillan Maria Laura y Mancilla Claudia de la carrera Licenciatura en Trabajo Social cuyo tutor responsable de la cátedra Trabajo Social IV es el Lic. Fabián Collueque, en Sede Comodoro Rivadavia, y

Art.2º) Encomendar a las alumnas Mena Erica, Marillan Maria Laura y Mancilla Claudia presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado proyecto extensionista a la secretaria de Extensión, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 507/06

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB